

**COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA.**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/035/2022

Asunto: Convocatoria

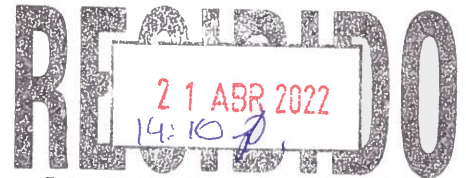
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de abril de 2022.

**DIP.TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III y VI, 42 fracción III, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarla para llevar acabo nuestra decima sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ



**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA**
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

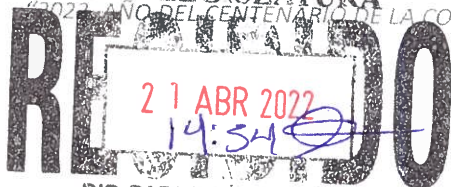
**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO V
ASUNCION NOCHIXTLÁN**



**COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA.**

EL PODER DEL PUEBLO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



Oficio No. LXV/CP-AFMP/035/2022

Asunto: Convocatoria

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de abril de 2022.

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III y VI, 42 fracción III, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarlo para llevar acabo nuestra decima sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA**
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

**COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA.**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/035/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de abril de 2022

**DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**



Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III y VI, 42 fracción III, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarla para llevar a cabo nuestra decima sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día jueves 28 de abril del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
21 ABR 2022
02:12 PM
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
(PLURINOMINAL)

Oficio No. LXV/CP-AFMP/034/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 21 de abril de 2022.

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracción III, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarlo para llevar a cabo nuestra novena sesión extraordinaria misma que tendrá verificativo el día lunes 25 de abril del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA